

POSITIVO BALANCE DEL INTERGRUPO DE MINORÍAS DEL PARLAMENTO EUROPEO

[El intergrupo de minorías tradicionales, comunidades nacionales y lenguas del Parlamento Europeo](#) ha cerrado esta legislatura consolidándose como una de las asociaciones de diputados más activas de las que se conforman al comienzo de cada legislatura para trabajar en un ámbito concreto. El título deja claro el objetivo de esta asociación de diputados que ha sido realmente útil para plantear iniciativas conjuntas. Entre ellas figuran numerosas preguntas parlamentarias o enmiendas a distintos informes, como las que han permitido que la protección de las lenguas minorizadas esté plasmada en la ley europea de servicios digitales. También ha servido para [impulsar campañas en los estados miembros](#) y conseguir apoyos suficientes para iniciativas ciudadanas europeas como la “Minority safe pack”.

[Aquí podéis encontrar la memoria de trabajo de los últimos cinco años.](#)

[La decepcionante respuesta de la Comisión Europea](#) a esta iniciativa es todo un acicate para seguir con el mismo entusiasmo trabajando en Europa en estos temas. Porque la acción del intergrupo fue capital para conseguir que [el parlamento apoyase muy mayoritariamente esta iniciativa ciudadana](#). El intergrupo ha tenido claro en estos años que la promoción de las minorías, la defensa de las naciones tradicionales y de sus lenguas es defender [derechos fundamentales de más de cincuenta millones de ciudadanos europeos](#). Esa cifra, el número de habitantes que tiene uno de los grandes estados miembros de la Unión Europea, engloba a la ciudadanía de la Unión que se siente, que nos sentimos parte de esas comunidades y/o que vivimos en sistemas institucionales que las representan y expresan.

Nuestra idea es profundizar en el sentido último del lema de la Unión Europea “Unidos en la diversidad”. Porque esa diversidad es mucho más que los estados miembros. Y el origen y sentido del lema, destinado a ser agente de paz, gestor de conflictos entre identidades nacionales cuya confrontación produjo dos guerras mundiales en el siglo pasado. Aplicar ese lema con otras identidades o naciones que por diversas razones no han podido por el momento ser estados es una buena idea. De hecho es una herramienta excelente para prevenir conflictos territoriales. [Una contribución indudable a la calidad del estado de derecho en la Unión.](#)

Por eso las actividades de este intergrupo son esenciales para garantizar la presencia y relevancia de estas minorías nacionales en las instituciones europeas. Por eso tenemos tanto que agradecer a los tres eurodiputados, [Lorant Vincze](#), [Kinga Gal](#) y [Francois Alfonsi](#), que han copresidido este intergrupo con gran acierto y muchos menos medios de los que nos hubiese gustado tener para avanzar con más fuerza. Este intergrupo ha estado firmemente unido en la idea de que las minorías nacionales tradicionales y las comunidades lingüísticas tienen un lugar en la elaboración de políticas europeas. Por eso entre sus miembros hay representantes de todos los grupos políticos y de casi todos los estados miembros. Por eso entre sus integrantes la diversidad alcanza también a las aspiraciones que se expresan en distintas nacionalidades y regiones. En el intergrupo hemos trabajado mano a mano desde con quienes aspiran a un reconocimiento de algún grado de autogobierno, hasta quienes aspiramos a la independencia de nuestras respectivas naciones.

De hecho, de ese grupo de trabajo salió la génesis de una de las iniciativas más importantes que, en materia de derechos de las minorías hemos conseguido concluir en esta legislatura. Ha sido un trabajo de largo recorrido que iniciamos cuando llegue al Parlamento europeo en 2009. Esa legislatura se cerró con la llamada [“Declaración de Estrasburgo”](#) en la que ya se abogaba por una mediación europea para resolver conflictos territoriales en el seno de los estados miembros de la Unión. Conseguimos colocar esa idea igualmente [en un informe sobre la calidad del estado de derecho en la UE](#) en la pasada legislatura. En esta hemos acabado dando forma a un documento articulado que colocaba ese [principio de mediación como clave para el ejercicio del derecho de autodeterminación](#) de estas minorías y naciones tradicionales europeas en el seno de la Unión. En definitiva, hemos convertido en un documento concreto la directiva de claridad del lehendakari Iñigo Urkullu. Por eso [acudió el pasado 31 de enero a Bruselas a presentar esta iniciativa](#) junto a los presidentes de Córcega y Cataluña.

En definitiva estamos ante un trabajo de largo recorrido, que [tuvo eco también en la conferencia para el futuro de Europa](#) y del que estoy particularmente satisfecha. Como suele ocurrir con las cosas que hacemos aquí en el Parlamento europeo, alguien caerá en la cuenta de que aquellas cosas tan raras que contábamos en los medios sobre el trabajo de este intergrupo, eran de verdad innovadoras y aparecerá de repente en la agenda informativa como novedad años después de que dejásemos el objetivo inicial marcado en nuestro programa, plenamente cumplido.

Como veis, a lo largo de esta legislatura, nuestro Intergrupo volvió a ser uno de los más activos del Parlamento Europeo. Celebramos un total de 25 reuniones ordinarias, en las que recibimos a distinguidos invitados, como la Vicepresidenta de la Comisión Europea, Dubravka Suica, Fernand de Varennes, Relator Especial de la ONU para los Derechos de las Minorías, Gabriel N. Toggenburg, Asesor Jurídico Principal de la Agencia de los Derechos Fundamentales de la UE y Constanze Itzel, Directora de la Casa de la Historia Europea, entre otros. De esa colaboración ha nacido, entre otros actos la presencia en esta institución de estas minorías como parte de la diversidad europea. Un acto, en el que nuestro consejero de Cultura [Bingen Zupiría fue maestro de ceremonias](#), permitió incorporar a los fondos de la casa de la historia europea diccionarios oficiales de estas lenguas. Hoy su exposición permanente es testigo de esta diversidad lingüística y cultural.

El Intergrupo se centró en las preocupaciones planteadas por diversas comunidades minoritarias y lingüísticas, guiado por la participación activa de nuestros diputados y con estudios de casos y experiencias concretas. Muchos representantes de comunidades minoritarias han podido hacer oír su voz e informar a los diputados sobre las vulneraciones de derechos que sufren estas minorías. Desde Euskadi hemos traído aquí desde el caso de [los cierres fronterizos entre Iparralde y Hegoalde](#) a [la insólita marginación del euskera en las plataformas de apoyo lingüístico de la Unión](#). De su seno han surgido también iniciativas de gran interés como el análisis de los trabajos que ha realizado la Unión para cumplimentar [las recomendaciones que realizó el parlamento en 2013](#) para proteger las lenguas minorizadas. Este interesantísimo trabajo [es ya un verdadero programa de actividades para desplegar en este mismo intergrupo en la próxima legislatura](#).

Pero para eso lo primero que hace falta es que los eurodiputados que vengan aquí el próximo mes de julio tras las próximas elecciones europeas acuerden constituir de nuevo este intergrupo. Esa será una de las primeras tareas que [ya se ha comprometido a emprender nuestra candidata Ohiane Agirregoitia](#). Porque estos intergrupos cambian cada legislatura y hay que sacar los votos suficientes para mantenerlos. Su funcionamiento está sometido a una estricta regulación para que su actividad no pueda confundirse con una actividad oficial del Parlamento europeo. Para empezar se definen en el [artículo 35 del reglamento de la cámara](#)., Además deben cumplir una serie de [condiciones adicionales de funcionamiento que emanan directamente de la mesa del Parlamento](#). Pero esas limitaciones no nos han impedido alcanzar interesantes objetivos para proteger y promover en Europa nuestra cultura e identidad nacional.